

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL



RAISSA ALEXANDRA MERCHAN CASTAÑEDA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2015

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL

RAISSA ALEXANDRA MERCHAN CASTAÑEDA

Informe de práctica empresarial presentado para optar al título de Profesional en
Negocios Internacionales

Asesor

EDISON ORLANDO GARZÓN CÉSPEDES
Profesional en Comercio Internacional.

UNVIERSIDAD SANTO TOMÁS
NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2015

Autoridades Académicas

P. CARLOS MARIO ALZATE MONTES, O.P.

Rector General

P. EDUARDO GONZALEZ GIL, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSE ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. ALVARO JOSE ARANGO RESTREPO, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

A.B GILMA CUBILLOS GUTIERREZ

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

Nota De Aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

EDISON ORLANDO GARZÓN CÉSPEDES

Director Trabajo de Grado

JESUS ANDRES VELASQUEZ BALAGUERA

Jurado

Villavicencio, Junio 2015

Dedico este escrito primeramente a Dios y las bendiciones que me brindo junto con todas y cada una de las personas que me acompaño en mi proceso de formación académica, y que directa o indirectamente influencio mi vida tanto académica, cotidiana y laboral, que me dieron fuerzas para salir adelante y tener mi mente enfocada en mejores cosas.

Agradecimientos

Lo primero es agradecer a Dios por permitirme culminar esta etapa de mi vida satisfactoriamente.

Agradezco a mi familia, primordialmente a mis padres y a mi tía Isabel por todo su apoyo, esfuerzo y su deseo gigante de verme mejorar cada día, principalmente por confiar y creer totalmente en mí apoyándome en los momentos más difíciles y en los tropiezos a lo largo del camino, ofreciéndome un apoyo incondicional en todos los momentos que los necesité. A mi abuela que ya no está conmigo de cuerpo sino solo en mi corazón, porque en cada momento me acompañó ofreciéndome consejos ya que cada día de vida me demostraste ser una mujer trabajadora, emprendedora, y primordialmente que cuando tuviéramos problemas hasta los más graves deberíamos enfrentarlos y ser guapos hasta para morirnos; gracias a todos ellos por ser tan especiales, brindándome tantos consejos para poder cambiar y cada día ser una mejor persona.

Sin dejar de lado a los docentes y esos compañeros los cuales eran mi segunda familia, casi primera ya que pasaba demasiado tiempo con ellos, compartiendo momentos tristes, enojos y las mejores alegrías, desarrollando un fuerte vínculo en las aulas de clases.

Agradezco inmensamente al Dr. Juan Guillermo Zuluaga C. ya que me brindó un apoyo incondicional abriendo uno de los caminos más difíciles de la vida, y es estar vinculada en el ámbito laboral; junto a la administración del Gobierno de la Ciudad, he crecido primordialmente como una profesional con sentido de pertenencia de Villavicencio y también como una persona con valores y responsabilidades; también agradezco a Mery Ramírez, Gustavo López y a Jenny Reina mis compañeros de trabajo que siempre me brindaron colaboración laboral, guía en este nuevo camino y por todo su apoyo incondicional; gracias a ellos crecí como una profesional íntegra, responsable y capaz de enfrentar cualquier reto de la vida.

Contenido

Pág.

Glosario	11
Resumen	12
Introducción	13
Justificación	14
1. Objetivos.....	15
1.1. Objetivo general.....	15
1.2. Objetivos específicos.....	15
2. Marco referencial.....	16
2.1. Información general	16
2.1.1. Vías de comunicación.....	16
2.1.2. Reseña Ecológica	17
2.1.3. Reseña Económica.....	17
2.2. Marco histórico	20
2.3. Misiones	22
2.3.1. Misión de la alcaldía de Villavicencio	22
2.3.2. Misión secretaria de competitividad y desarrollo	22
2.4. Visiones	22
2.1.1. Visión de la alcaldía de Villavicencio	22
2.1.2. Visión de la secretaria de competitividad y desarrollo	23
2.2. Políticas de calidad.....	23
2.3. Objetivo.....	23
2.4. Organigrama	24
3. Desarrollo de la práctica empresarial.....	25
3.1. Funciones	25
3.2. Justificación del cargo en la organización	25
3.3. Objetivos específicos del cargo	26

3.4.	Gestión del cargo.....	26
3.4.1.	Recursos y medio para desarrollar la función.....	26
3.4.2.	Estrategias utilizadas	27
3.5.	Aportes y actividades.....	28
3.5.1.	Formulación de la política de ciencia, tecnología e innovación	28
3.5.2.	Elaboración del decreto para la creación de la mesa local de internacionalización para el municipio de Villavicencio.....	29
3.5.3.	La gestión para la creación del centro internacional de negocios.	29
3.5.4.	Asistencia a eventos programados	29
4.	Aporte profesional	30
	Conclusiones	31
	Referencias Bibliográficas	32
	Anexos	33

Lista de Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. Logo Alcaldía de Villavicencio	22
Ilustración 2. Organigrama de la Alcaldía de Villavicencio	24
Ilustración 3. Árbol de Problemas CTI	36
Ilustración 4. Árbol de Objetivos CTI	40
Ilustración 5. Acta reunión 1	59
Ilustración 6. Acta de Reunión 2	60
Ilustración 7. Oficio para la APC	61
Ilustración 8. Oficio para Analdex	62
Ilustración 9. Oficio para Bancoldex	63
Ilustración 10. Oficio para el Ministerio de Relaciones Exteriores	64
Ilustración 11. Oficio enviado a ProColombia.....	65
Ilustración 12. Oficio enviado al Ministerio de Industria y Comercio	66
Ilustración 13. Oficio enviado a ProPais.....	67
Ilustración 14. Fotografías Graduación de productores rurales y al lanzamiento de plataforma TIENDAS – YEP	68
Ilustración 15. Fotografías de la Jornada de embellecimiento de la ciudad.....	69
Ilustración 16. Fotografías del plantón para conmemoración del día de la solidaridad con las víctimas	69
Ilustración 17. Fotografías de Rueda de prensa de Café Villavo	70
Ilustración 18. Fotografías del Lanzamiento de ComExentro de la Universidad Santo Tomas de Villavicencio.....	70
Ilustración 19. Fotografías de la Rendición de cuentas del Gobierno de la Ciudad	71
Ilustración 20. Fotografías de la rueda de negocios compre Colombiano de ProPais.	71

Lista de Anexos

Pág.

Anexo 1. Proyecto de Ciencia y Tecnología	33
Anexo 2. Decreto para la mesa de Internacionalización.....	52
Anexo 3. Promoción para la creación de la agencia de cooperación internacional y promoción	59
Anexo 4. Gestión del centro de negocios internacionales	62
Anexo 5. Fotos de eventos programados por la Secretaria de Competitividad y Desarrollo y la Alcaldía de Villavicencio.	68

Glosario

CTI: “Ciencia, Tecnología e Innovación”; han sido identificadas por la sociedad colombiana mediante el documento *Conpes 3582 de abril de 2009* como fuente de desarrollo y crecimiento económico.

APC: La Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia con el objeto de gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo Funciones.

COOPERACION INTERNACIONAL: es una herramienta de colaboración que apoya procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema **internacional** (gobiernos, entes territoriales, organizaciones de la sociedad civil, ONG's).

CENTRO DE NEGOCIOS: es un servicio resultado de la combinación entre recursos materiales y humanos con el fin de lograr el máximo desarrollo de la actividad empresarial de sus usuarios.

POLITICA PÚBLICA: son proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración **pública** con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad.

ANALDEX: Es una entidad privada, creada con el propósito de fomentar y fortalecer la actividad exportadora de Colombia, promover la imagen del país en el exterior, y apoyar el diseño y ejecución de las políticas de exportación nacionales.

PROPAIS: Es una entidad de carácter Mixto, compuesta por 78 entidades socios (9 Publicas y 69 Privadas)

Resumen

La Alcaldía de Villavicencio es un ente gubernamental el cual está dividido por secretarías para poder desarrollar un ejercicio más ordenado de los temas del Municipio; Mi práctica empresarial fue desarrollada en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo, durante este tiempo como practicante me delegaron temas como el desarrollo del Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación, La Política de Comercio Exterior, la elaboración del Decreto para La Mesa Local de Internacionalización, la creación de la Agencia de Cooperación Internacional, Centro de negocios internacional; temas que fueron llevados a cabo para el desarrollo del Municipio de Villavicencio, ante el comercio exterior y la internacionalización del mismo.

Palabras clave: Alcaldía de Villavicencio, Ciencia, Tecnología, Innovación, Comercio Exterior, internacionalización, Cooperación, Desarrollo, Productividad, Empresas, Competitividad, Centro de Negocios.

Introducción

La Alcaldía de Villavicencio es un ente gubernamental territorial publico el cual contribuye a la gestión pública participativa, eficiente, transparente, segura con el fin de crear conductos de empleo, brindando así líneas de política que incurren en el desarrollo de la ciudad, de acuerdo a lo anterior tienen como deber hacer posible y viable la vida de la comunidad del Municipio de Villavicencio.

Centralmente la política de gobierno del alcalde Juan Guillermo Zuluaga, se le da cumplimiento a la Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo el cual resalta en nuestro gobierno un Plan de Desarrollo 2012 - 2015 **“VILLAVICENCIO SIN MIEDO” “Gobierno de la Ciudad”**. En este programa **“VILLAVICENCIO SIN MIEDO”** se da prioridad a varios elementos importantes en nuestro municipio como: brindar apoyo a las personas de escasos recursos, ofrecer capacitaciones a los jóvenes como motor principal de nuestra economía, aportar solución para los desempleados, valorar el papel de la mujer en el desarrollo de la familia, reafirmar la tarea de los campesinos de nuestro municipio, proponer alternativas de desarrollo económico bajo premisas de respeto al medio ambiente. Dado a lo anterior se vio en la necesidad de la creación de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo cuya misión es la promoción del desarrollo económico y empresarial del Municipio. En esta secretaria se le fue asignada las metas (356) la cual es Gestionar la creación del Centro internacional de negocios para el Municipio de Villavicencio, donde se manejara las conexiones con instituciones nacionales para gestionar el desarrollo del Centro de negocio internacional; Meta (358) la cual es Apoyar y fomentar el desarrollo de programas científicos y tecnológicos para el fin de la creación de un programa de Ciencia y tecnología en el Municipio; Meta (359) la cual es promover la creación de la agencia de cooperación e inversión para la ciudad de Villavicencio; Meta (360) la cual es promover la creación de la Política Publica de Comercio Exterior para la ciudad de Villavicencio, en donde se prioriza la incursión de los empresarios Villavicenses en los mercados internacionales como una estrategia de crecimiento económico de la ciudad.

Justificación

Tome las prácticas empresariales como opción de grado ya que es una de las mejores oportunidades para adquirir experiencia, contactos empresariales, cosas necesarias para enfrentar una vida en el ámbito laboral, gracias a estas prácticas he podido desenvolver un poco más todo lo que adquirí como aprendizaje en mi ciclo universitario, he podido tener temas relacionados con mi carrera en práctica, elementos los cuales me ayudan a desempeñar mis tareas satisfactoriamente, La Secretaria de Competitividad y Desarrollo me han ofrecido materiales y tareas en los cuales he podido implementar los conocimiento que adquirí a lo largo de mi carrera.

En el momento de trabajar con los temas que la Secretaria de Competitividad y Desarrollo me brindo una experiencia realmente incomparable ya que pude desarrollar los temas con calidad y también tuve que implementar lo aprendido en cuanto a comunicación, relacionándome con instituciones del Gobierno Nacional, para obtener información de cada una, así mismo se crearon lazos interinstitucionales entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Municipal principalmente con la Secretaria de Competitividad y Desarrollo.

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

Forjar una vivencia práctica para el futuro profesional en negocios internacionales, donde los conceptos aprendidos en la academia se conjuguen con los elementos que solo se aprenden en el ámbito laboral, para así poder desarrollar temas para la creación del manejo de nuevos temas para la ciudad y establecer estrategias que mejoren la productividad y competitividad del Municipio a nivel nacional e internacional.

1.2. Objetivos específicos.

Formular y desarrollar proyectos para la implementación y elaboración de nuevos campos para los empresarios a nivel nacional.

Desarrollar temas y procesos de internacionalización para brindar un desarrollo a las empresas y así mismo a los claustrales de la Ciudad.

Crear una cultura exportadora por parte de los empresarios de la ciudad de Villavicencio, impulsando sus productos a nuevos mercados a nivel internacional

2. Marco referencial

2.1. Información general

Villavicencio es una ciudad colombiana, capital del departamento del Meta, y es el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Está situada en el Piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen izquierda del río Guatiquía y cuenta con una población urbana de 407 977 habitantes en 2010.1 Presenta un clima cálido y muy húmedo, con temperaturas medias de 27 °C.

Como capital departamental, alberga las sedes de la Gobernación del meta, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, la Electrificadora Del Meta, la sucursal del Banco de la República de Colombia y la Cámara De Comercio De Villavicencio. La ciudad se encuentra a 86 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, a dos horas y media por la Autopista al Llano. De momento la consolidación de Villavicencio como Área Metropolitana está descartada, de ser posible la integraría los municipios de Acacias, Cumaral y Restrepo.

- **País:** Colombia
- **Departamento:** Meta
- **Región:** Orinoquía
- **Población:** 452.472 habitantes
- **Alcalde:** Juan Guillermo Zuluaga Cardona

2.1.1. Vías de comunicación

- Aéreas:

Aeropuerto Vanguardia

Tipo: Público

- Terrestres:

Vías Primarias: Bogotá, Acacias, Restrepo, Puerto López.

Vías Secundarias Intermunicipales.

Vías Terciarias Intermedales.

2.1.2. Reseña Ecológica

El Municipio de Villavicencio reúne gran parte de la mega diversidad biológica que posee el país en varias de sus zonas; allí crecen especies endémicas y de gran diversidad que constituyen reservas biológicas de extraordinaria belleza.

Hidrografía

Entre los principales afluentes que riegan la jurisdicción de Villavicencio están los ríos: Guatiquía, Guayuriba, Negro y Ocoa, así mismo los caños Parrado, Gramalote, Maizaro, Quebrada La Unión, Grande, Quebrada Honda, Buque, Rosa blanca y La cuerera, entre otros.

2.1.3. Reseña Económica

Villavicencio sigue siendo el principal centro de acopio y abastecimiento de los municipios de Villavicencio y de los municipios de la Orinoquia colombiana, a la vez que es el principal municipio productor de petróleo y gas, sin embargo, la mayoría de los empleos se están generando en la actividad comercial y de servicios, es decir, en sectores no productivos y no transables.

Las grandes construcciones, las vías, los recursos financieros y el turismo giran en torno a esta dinámica mercantil y a los servicios. Esto hace que el aporte del Departamento al PIB Nacional sea menor al 2%, cifra que se mantiene en los últimos 49 años, es decir, desde 1960 a 2009.

Clúster industria

La industria constituye el tercer sector en importancia para el municipio principalmente con productos como alimentos y bebidas manufacturadas, muebles, calzado y la reparación de vehículos automotores, la confección y fabricación de telas y ropa donde se destaca la presencia de grandes empresas como Lafayette y otras medianas y pequeñas en la ciudad de Villavicencio.

Las actividades de los molinos, las ladrilleras y la reparación de automotores, completan el clúster industria en el municipio, en especial ésta última actividad representada en un buen número de talleres de mecánica diésel. La producción industrial de Villavicencio consiste en buena parte en el mejoramiento en la transformación del arroz y aceite de palma y la mayor productividad en la industria de alimentos y bebidas, lo que lo hace líder en este clúster con respecto a los demás municipios del Meta.

Sin embargo, la actividad industrial sigue siendo desarrollada por las Microempresas, las pequeñas empresas y las medianas empresas.

Clúster agropecuario

Este clúster representa el cuarto en importancia y está constituido por la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la explotación de maderables.

Entre los cultivos más representativos en Villavicencio se tienen el arroz, el maíz y la soya; Villavicencio es el principal productor de arroz en el Meta, se comercializa en su territorio tres marcas, Montecarlo, Catira y el Arroz del Llano. Sin embargo, a pesar de que cuenta con otros cultivos como la palma de aceite, el plátano, el algodón, el café y los cítricos, la ciudad se encuentra en desventaja frente a la producción de otros municipios que le superan.

Clúster electricidad, gas y vapor

Según datos del sistema de registros públicos de la Cámara de Comercio de Villavicencio – SIREP, el número de empresas dedicadas a este clúster, bajó entre el año 2006 y el 2007.

Las principales empresas son, Llano gas S.A. E.S.P., que es un monopolio natural para el suministro de gas domiciliario, la Empresa Electrificadora del Meta (EMSA) que también actúa como monopolio natural y cubre otros municipios como Cumaral, Acacias y Granada, y Gasoil empresa que suministra gas para combustión de los vehículos automotores.

Clúster construcción

Este clúster se caracteriza por la construcción de viviendas, obras públicas y obras civiles de origen privado, entre las que se destacan la construcción del centro comercial Llanocentro donde funciona el Almacén Carrefour y la Contraloría General de la República, centro comercial que abrió en el mes de diciembre de 2007, Makro que abrió en el 2008, Unicentro que abrió en el 2006 con el almacén Vivero, el Centro comercial La Sabana que abrió en el 2006 también, el almacén Éxito que abrió en el 2005 y la construcción de los multifamiliares Los Centauros que se terminó en 2003.

Para el 2009 se construye el nuevo edificio de la Universidad del Meta, que viene a complementar el edificio central de esta institución, el edificio de la Cámara de Comercio de Villavicencio en la avenida 40 y la puesta en marcha de obras relacionadas con el proyecto de Cielos abiertos que ha permitido mejorar el centro de la ciudad.

En Villavicencio hay alrededor de 39 instituciones financieras contando bancos comerciales, fondos privados de pensiones, administradoras de cesantías, cooperativas y el Banco de la República. Las actividades importantes de estas instituciones son la colocación y captación de recursos financieros, es decir, crédito y ahorro.

Según la Cámara de Comercio de Villavicencio: “de estas actividades se destaca la colocación de \$1.775.793.000.000 en créditos durante el 2006 en el Departamento del Meta, cifra que aumentó para el 2007 mostrando el crecimiento de la demanda y el consumo que se constituyen en dos componentes que aumentaron su contribución al producto interno bruto de este departamento y la colocación de \$1.979.504.000.000 en

depósitos, certificados y títulos ocurridas en este mismo Departamento”. (Análisis de coyuntura económica 2007).

Clúster Comercio exterior y competitividad

Este clúster está representado por la venta directa de productos de Villavicencio a otros países, es decir, por las exportaciones registradas por la DIAN. Fundamentalmente se trata de exportaciones tradicionales entre las que se encuentran petróleo y alimentos, entre las no tradicionales se destacan los peces ornamentales y las flores exóticas.

En lo que respecta a la competitividad la Cámara de Comercio de Villavicencio ha establecido lo siguiente: “Según el Departamento Nacional de Planeación, los departamentos de la jurisdicción tienen niveles de competitividad bajos. El Departamento del Meta tiene un nivel de competitividad mayor que Guainía, Vaupés y Vichada. Los principales factores que explican esta baja competitividad son la baja productividad que existe aún al nivel de la estructura productiva de la jurisdicción, la baja calificación de la mano de obra, las dificultades en la calidad de la educación en especial superior y obstáculos al nivel de integración institucional y asociatividad empresarial, la cual sólo cubre menos del 5% de los establecimientos de comercio de la jurisdicción”. (Análisis de coyuntura económica 2007). Todo esto muestra que el comercio exterior es marginal y esto sucede no sólo al Departamento sino también a Villavicencio.

Clúster turismo

Villavicencio cuenta con una actividad turística que ha sido resultado del avance en la actividad comercial y de servicios, es decir, su crecimiento depende de la dinámica comercial, de los servicios prestados y del esfuerzo de las administraciones municipales y departamentales. El turismo se lleva a cabo tanto en el área urbana como en el área rural (corregimientos) y en ambos sectores ha crecido.

2.2. Marco histórico

La Secretaria de Competitividad y Desarrollo fue creada mediante el Acuerdo N° 172 DE 2012 (17 Diciembre),”**POR MEDIO DEL CUAL SE MODERNIZA LA**

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Uno de los fines que se busca al crear esta secretaria es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de programas de capacitación y formación, además de la participación de sectores productivos junto con alianzas que contribuyen al fortalecimiento y crecimiento de los gremios empresariales generando más empleo en nuestro municipio.

Para el desarrollo de la Misión se debe cumplir las siguientes funciones:

1. Formular el plan de fomento a los sectores productivos y los planes operativos sectoriales.
2. Coordinar el diseño, aplicación de políticas y programas orientados a impulsar la competitividad municipal.
3. Formular e impulsar la ejecución de los planes, programas, proyectos encaminados al desarrollo productivo de los distintos sectores de la actividad económica municipal.
4. Organizar y fomentar la constitución de empresas en los diversos sectores productivos para la generación de empleo local.
5. Desarrollar programas y proyectos para realizar alianzas y proyectos conjuntos empresariales y de inversión con otros agentes públicos o privados.

2.3. Misiones

Ilustración 1. Logo Alcaldía de Villavicencio



Fuente Alcaldía de Villavicencio

2.3.1. Misión de la alcaldía de Villavicencio

En el 2032, Villavicencio es reconocida nacional e internacionalmente como una ciudad segura, planificada y un importante centro académico, científico, tecnológico, financiero, comercial y de servicios; donde la familia, los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres y hombres adultos y adultos mayores tienen garantizados sus derechos y conviven en condiciones de equidad y solidaridad, en armonía con la naturaleza.

2.3.2. Misión secretaria de competitividad y desarrollo

Promover el desarrollo económico y empresarial del Municipio, encaminado al fortalecimiento de la capacidad empresarial, la participación de importantes sectores de la población y el desarrollo de las alianzas estratégicas para el fortalecimiento económico municipal y la generación de empleo.

2.4. Visiones

2.1.1. Visión de la alcaldía de Villavicencio

El Gobierno de la Ciudad adelantará su gestión basado en la concertación con la comunidad, generando procesos sostenibles que dinamizaran la economía y elevaran el nivel de vida de los habitantes del municipio, contribuyendo al logro de la visión.

2.1.2. Visión de la secretaria de competitividad y desarrollo

Para el año 2015, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo será la organización líder en el emprendimiento y desarrollo sostenible de los ciudadanos de Villavicencio, con alianzas a nivel nacional como internacional, logrando un impacto significativo que se verá reflejado en mejor calidad de vida, empleo y desarrollo económico de la capital llanera, reconocida por su calidad humana y profesional de nuestra gente.

2.2. Políticas de calidad

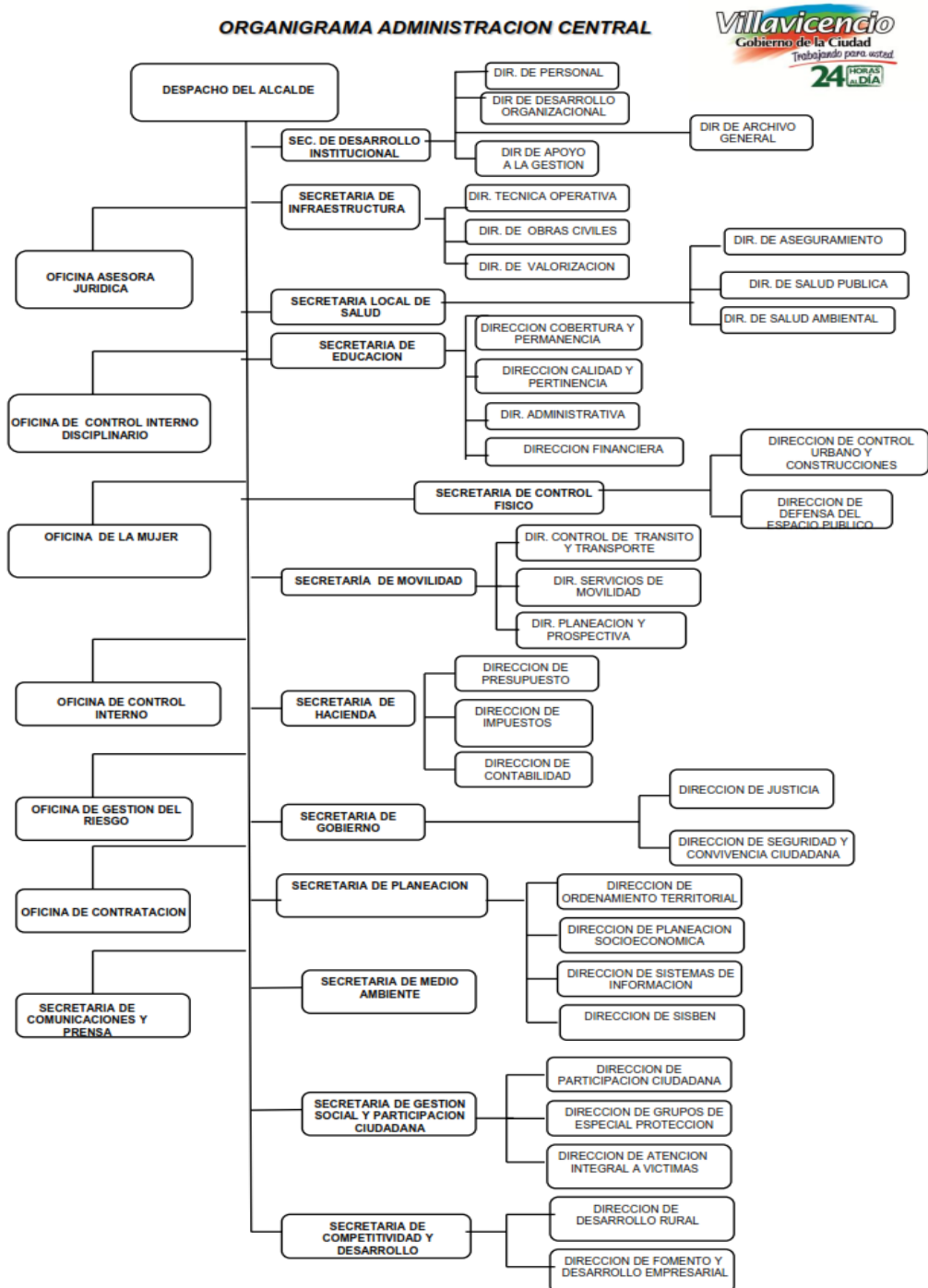
Una gestión pública participativa y orientada al cumplimiento del plan de desarrollo Villavicencio sin miedo, constituye el propósito del gobierno de la ciudad; para garantizar la transparencia, eficacia, y satisfacción de los requerimientos de los ciudadanos y partes interesadas, mediante el compromiso del talento humano competente, encaminado al logro del mejoramiento continuo de los procesos. En la Alcaldía de Villavicencio nos comprometemos a atender las necesidades y expectativas de la comunidad promoviendo el desarrollo económico, social, los derechos humanos y la gestión ambiental en todos los municipios, para hacer del Municipio un territorio de paz, seguro, productivo y competitivo, mediante la utilización eficiente de los recursos y la priorización de las acciones.

2.3. Objetivo

Construir para el 2015, el Gobierno de la Ciudad a través de una gestión pública participativa, transparente y eficiente, mejorando la seguridad, el ordenamiento del territorio y el respeto por la naturaleza, priorizando la inversión social, recuperando la confianza de la comunidad en sus instituciones, elevando la calidad de vida de los y las villavicensenses, generando oportunidades de trabajo digno con crecimiento económico e innovación tecnológica.

2.4. Organigrama

Ilustración 2. Organigrama de la Alcaldía de Villavicencio



Fuente: página oficial alcaldía de Villavicencio

3. Desarrollo de la práctica empresarial

3.1. Funciones

- ✓ Apoyar en la formulación de la política pública de comercio exterior a través del programa banco de desarrollo micro empresarial BANDESA.
- ✓ Apoyar la creación del clúster empresarial de comercio exterior del programa banco de desarrollo micro empresarial BANDESA de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo.
- ✓ Acompañamiento a reuniones, capacitaciones y demás que la Secretaria de Competitividad y Desarrollo designe.
- ✓ Suministrar de manera oportuna la información necesaria solicitada por el supervisor para la emisión de informes técnicos a los diferentes entes de control.
- ✓ Apoyar la creación de la agencia de cooperación internacional de Villavicencio
- ✓ Otras actividades asignadas por la Secretaria de Competitividad y Desarrollo para el cumplimiento del objeto contractual.

3.2. Justificación del cargo en la organización

- ✓ La necesidad de una practicante enfocada en negocios internacionales que brinde seguridad en el cargo para el desarrollo de las actividades de la puesta en marcha de la oficina de internacionalización.

3.3. Objetivos específicos del cargo

- ✓ Desarrollar todo lo relacionado con el programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
 - Elaborar el proyecto de CTI
 - Elaborar MGA del proyecto
 - Establecer reuniones con los profesionales de Planeación
 - Ir a la Cámara de Comercio de Villavicencio para obtener información

- ✓ Elaboración y desarrollo de la política pública de comercio exterior
 - Elaboración del Decreto para la Mesa de Internacionalización
 - Estructuración de la Mesa de Internacionalización
 - Reuniones de asesoramiento jurídico para la elaboración del decreto

- ✓ Creación del centro virtual de negocios internacionales
 - Elaboración de oficios para las instituciones
 - Desarrollo de exposición para dar conocimiento del CVNI
 - Investigación para la estructuración del CVNI

- ✓ Promoción y creación de la agencia de cooperación
 - Elaboración de oficio para la oficina de la Gobernación
 - Elaboración de oficio para la APC

3.4. Gestión del cargo

3.4.1. Recursos y medio para desarrollar la función

- ✓ Una oficina
- ✓ Reuniones con entes Municipales, Departamentales y Nacionales

- ✓ Para la formulación de proyectos tengo la colaboración de profesionales de la Secretaria de Planeación.
- ✓ Medios de comunicación como
 - Oficios
 - Llamadas
 - Correos electrónicos
 - WhatsApp
- ✓ Profesionales en derecho, y asesorías de la Dra. Gloria Ávila Asesora del Dr. Juan Guillermo Zuluaga Alcalde de Villavicencio

3.4.2. Estrategias utilizadas

- Crear alianzas interinstitucionales
- Desarrollar un enfoque internacional para el Municipio
- Conocer e implementar soluciones para las problemáticas de los empresarios locales
- Creación del centro Virtual de negocios internacional en el Municipio

3.4.2.1. Las estrategias se encontraron efectivas

- La creación de las alianzas interinstitucionales ha sido una de las mejores estrategias para poder dar desarrollo en diferentes facetas de la institución hacia los empresarios del municipio. Una de las principales fue con ProPais es una entidad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cual se ha creado una alianza junto con la Secretaria de Competitividad para brindar a los empresarios locales capacitaciones y apoyo para la creación y desarrollo de sus empresas.
- El desarrollo del enfoque internacional está en evolución ya que solo se ha trabajado al interior de la secretaria para luego dar desarrollo de cada uno de los temas para ampliar a nivel local.

- El conocer las problemáticas de los empresarios, implementaremos soluciones junto con las alianzas creadas con las instituciones nacionales para dar evolución a nuevos mercados.
- En la meta del Plan de Desarrollo, Villavicencio Sin Miedo habla sobre la creación de un centro internacional de negocios, en el cual desarrollamos una idea de crear un centro virtual en el cual los empresarios puedan utilizarlo solucionando todas sus dudas y ofreciendo asesorías presenciales.

3.4.2.2. Indicadores para medir la gestión

Los indicadores por los cuales fue evaluada la labor desarrollada en la secretaria estaban e 0% en el momento que llegaron a nuestras manos la mayoría quedaren entre 50% y 80% de gestión realizada.

3.5. Aportes y actividades

En el tiempo que realice mis prácticas en la Secretaria de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía de Villavicencio, tuve un progreso productivo ya que se elaboró el proyecto de ciencia, tecnología e innovación, la elaboración y desarrollo del decreto para la mesa loca de internacionalización para el municipio de Villavicencio y la gestión para la creación del centro internacional de negocios realizando los siguientes aportes al proyecto:

3.5.1. Formulación de la política de ciencia, tecnología e innovación

- ✓ Formulación del proyecto “Ciencia, Tecnología e Innovación” en el cual se anexa:
 - Documento del proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación

3.5.2. Elaboración del decreto para la creación de la mesa local de internacionalización para el municipio de Villavicencio.

- ✓ Documento del Decreto de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio.

3.5.3. La gestión para la creación del centro internacional de negocios.

- ✓ Oficios a las entidades para desarrollar la gestión para la creación del Centro Internacional de Negocios.

3.5.4. Asistencia a eventos programados

- ✓ Asistencia a reuniones y socializaciones de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo.
 - Graduación de productores rurales y lanzamiento de la plataforma de tiendas – YEP
 - Plantón para la conmemoración del día de la solidaridad con las victimas
 - Lanzamiento de ComEXentro Centro de Negocios de la Universidad Santo Tomas de Villavicencio
 - Rueda de negocios Compre Colombiano de ProPais en las instalaciones del Hotel del Llano
- ✓ Asistencia a eventos realizados por la Alcaldía de Villavicencio
 - Jornada de embellecimiento de la ciudad lugar Av. Los Maracos
 - Rendición de cuentas del Gobierno de la Ciudad en las instalaciones de la Biblioteca German Arciniegas
- ✓ Registro fotográfico de las actividades asistidas (anexos)

4. Aporte profesional

El desarrollo de las prácticas profesionales en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio, me han brindado una formación personal y profesional; el avance de las tareas designadas allí, me dieron un cambio radical a mis conocimientos sobre los temas adquiridos en las aulas de clase ya que son temas puestos en práctica y realmente tener en práctica todo lo aprendido tiene un punto de vista diferente ya que regala experiencia en los temas y así manándolos con gusto y práctica, esto traerá a mi vida laboral nuevas oportunidades en mi campo profesional implementando mi carrera con más seguridad.

Conclusiones

Desarrollando los temas asignados por la Secretaria de Competitividad y Desarrollo comprobé que el Municipio de Villavicencio necesita desarrollar el tema empresarial a nivel nacional e internacional, así mismo abriendo los mercados para que el Municipio y sus empresas incursionen en ellos, obteniendo un desarrollo y avance en materia empresarial, con ayuda del emprendimiento, la innovación y el desarrollo de nuevos productos o dándoles un valor agregado a los productos existentes; como enfoque del desarrollo de estos productos traerá al Municipio la generación del empleo, y así obteniendo un progreso en la incursión de la internacional en la Ciudad.

El Gobierno del Dr. JUAN GUILLERMO ZULUAGA C. alcalde de Villavicencio con la colaboración del Secretario de Competitividad y Desarrollo el Dr. JUAN MANUEL TORO MALAVET, tienen como finalidad dar a la ciudad un progreso con estrategias concisas para la creación e implementación de la internacionalización en el Municipio, brindándole a los empresarios un horizonte más extenso en nuevos mercados, con oportunidades más fuertes para la empresas y así mismo divisando un futuro lleno de calidad, demanda y excelencia de los productos locales obteniendo una mejora en la economía a lo largo del proceso de la incursión de las empresas en los nuevos mercados.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Villavicencio. (2015). Plataforma estratégica. villavicencio.gov.co/. Obtenido de: <http://www.villavicencio.gov.co/>

Alcaldía de Villavicencio. (2012). Plan DE Desarrollo Municipal 2012 – 2015 VILLAVICENCIO SIN MIEDO “Gobierno de la Ciudad”. Villavicencio. Alcaldía de Villavicencio.

Anexos

Anexo 1. Proyecto de Ciencia y Tecnología

Anexo documento de la elaboración y formulación del proyecto de ciencia, tecnología e innovación, desarrollado por la **Meta del Plan de Desarrollo (358)** *Apoyar y Fomentar el Desarrollo de Programas Científicos Y Tecnológicos* **Línea Base: 0 Meta: 1 Programa De Ciencia Y Tecnología Implementado.**

IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN VILLAVICENCIO META / ORINOQUIA

1. CONTEXTO DEL PROBLEMA

1.1 Problema Central

El departamento del Meta y específicamente el municipio de Villavicencio cuenta con escasos programas científico- tecnológicos que fomenten el desarrollo económico, social e industrial de la región en la producción de bienes y servicios de alto valor agregado.

1.2 Descripción de la situación existente con relación al problema

La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) se han instaurado en los últimos años como una herramienta fundamental que promueve un alto desarrollo en la sociedad a nivel nacional, concediendo oportunidades para competir y crecer en el mercado internacional. Desde esta perspectiva, se han venido adoptando una serie de políticas en esta materia de acuerdo con las necesidades propias, destinando anualmente recursos y esfuerzos para desarrollar y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación a nivel nacional.

En Colombia, la ley 1286 de 2009 establece como objetivo general (...) *lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, para darle valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y propiciar el desarrollo productivo y una nueva industria nacional.* (...). El sistema nacional de CTI (SNCyT) se convierte entonces en el encargado de integrar todas las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en el país, bajo la articulación e interacción de las empresas, Estado y academia. Igualmente plantea la promoción de actividades en CTI, por parte de las organizaciones públicas, privadas y mixtas.

Sin embargo, en el país persisten grandes brechas relacionadas con las capacidades científicas y tecnológicas a escala departamental. Siguiendo el escalafón de competitividad de la CEPAL 2012-2013, el cual posiciona a los departamentos según 7 factores (fortaleza económica, infraestructura, capital humano, ciencia y tecnología, gestión y finanzas públicas, seguridad y competitividad y requerimientos básicos del desarrollo y modernidad), el Meta se ubica dentro del grupo Medio-bajo. De estos, la posición más baja la obtiene el factor CTI, ubicándose en el grupo de coleros. La región Bogotá/Cundinamarca se declara como un extra líder en 2012, lo que refuerza la persistencia de las desigualdades. Por tanto y debido a la alta concentración de las actividades de CTI en unos pocos departamentos señala el informe, los tránsitos en los niveles de competitividad, tienden a pertenecer a aquellos departamentos que muestran un acervo científico acumulado importante.

El documento Conpes 3582/2009 por su parte, ratifica este planteamiento y señala que a pesar de los esfuerzos realizados, las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación no están distribuidas de forma equitativa en las regiones del país estando concentradas alrededor de las cuatro grandes áreas metropolitanas, como son Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali. Ésta se hace evidente, en primer lugar, por la concentración de grupos de investigación en Bogotá, según el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT (2012)) de los 5.511 grupos de investigación activos que tiene el país, en esta ciudad están ubicados 2182 grupos, es decir, el 39,5%, mientras que el departamento del Meta participa con un 1,25%. Villavicencio como principal ciudad del Departamento, cuenta con 46 grupos investigación que de acuerdo con la categoría definida por Colciencias se sitúan la gran mayoría en un nivel medio- bajo entre C y D;

tan solo dos grupos se ubican en la máxima categoría A1, y se encuentran a cargo de la Universidad de los Llanos - UNILLANOS y Corporación de investigación agropecuaria - CORPOICA.

En cuanto a la distribución de los investigadores por regiones, ocurre la misma situación, Bogotá concentra el 40,20% de los investigadores, Antioquia un 16,7%, Valle del Cauca 8,30% Atlántico 4,72% y el departamento del Meta 0,57%. Esta concentración trae como consecuencia grandes disparidades entre las diferentes regiones y evidencia una escasez de recursos humanos para la investigación y la innovación en la región.

En este escenario, los bajos niveles de apropiación del conocimiento de la CTI en estudiantes de educación básica, media y superior, sumado a los bajos incentivos para la adquirir formación investigativa así como la falta de infraestructura y equipamiento para la ejecución de los proyectos, constituyen una serie de problemas que afectan la competitividad de la región. La limitada demanda de personal cualificado restringe las posibilidades de incentivar la labor científica, lo que acarrea problemas de fuga de cerebros, ya que los profesionales jóvenes emigran en busca de mejores oportunidades de trabajo donde puedan desempeñarse en las funciones para las cuales se formaron.

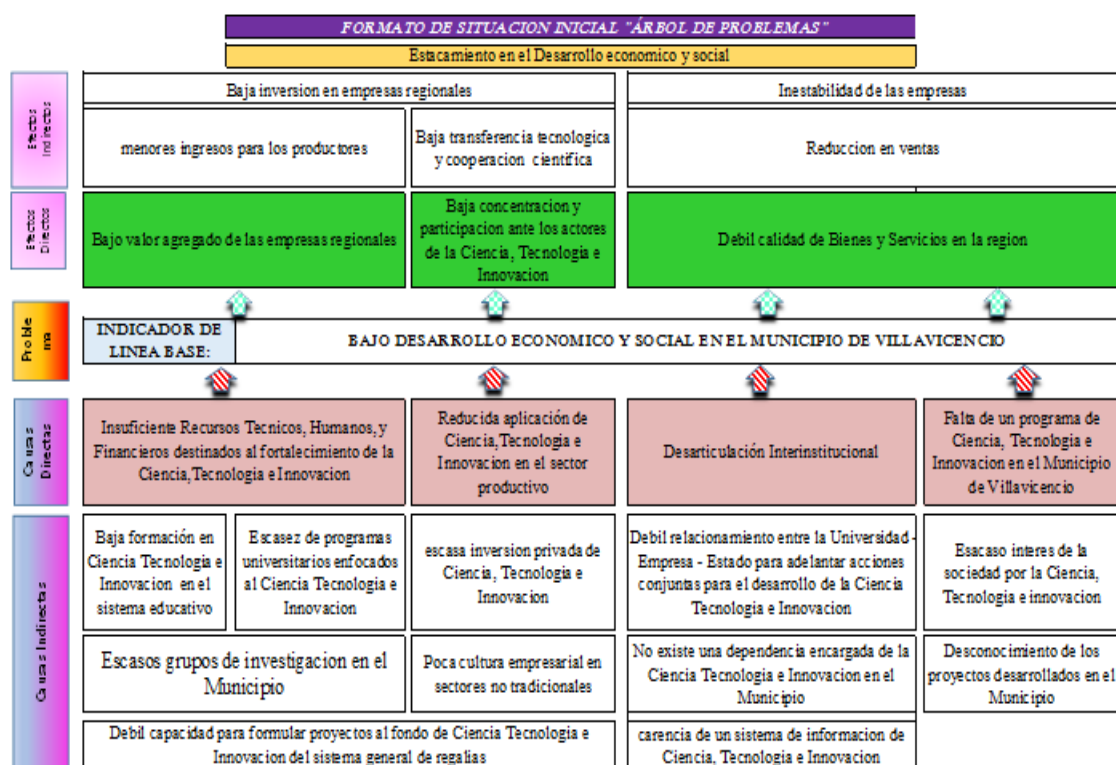
Aunque dentro de los departamentos de mayor participación en el PIB Nacional, el Meta ocupa el quinto lugar (DANE, 2014), el aumento de la economía no ha sido el fruto de un crecimiento general y relativamente equilibrado de todos los sectores; sino por el contrario, ha estado basado en el dinamismo del sector primario especialmente la actividad minera; mientras sectores como la industria no presentan una especialización relevante. En la economía de la ciudad de Villavicencio, existe poca diversificación en los bienes y servicios, y bajo valor agregado, por lo tanto es difícil hacer inmersión en el mercado Nacional. La falta de innovación y desarrollo tecnológico da un estancamiento a la economía del Municipio.

La ausencia de políticas locales y programas, que faciliten la ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) inhibe el surgimiento de nuevos sectores productivos especializados. De acuerdo a lo anterior, es importante fortalecer la institucionalidad a nivel municipal, a través de la formulación de políticas y

programas de CTI, con objetivos pertinentes de acuerdo a las necesidades de la región, que respondan a las problemáticas planteadas y que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico del municipio.

2. ARBOL DEL PROBLEMA

Ilustración 3. Árbol de Problemas CTI



Fuente: elaboración propia

3. POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

Identificación de la población de referencia		
Habitantes afectados	484.471	
Grupo etario	Hombres	Mujeres
0-6 años	30.475	29.223
07 – 14 años	35.007	34.197
15 – 17 años	13.063	12.985

18 – 26 años	37.450	40.193
27 – 59 años	98.574	109.172
Mayor de 60 años	20.468	23.664
Total población por género	235.037	249.434
Identificación de la población afectada por el problema		
Habitantes afectados	484.471	
Grupo etario	Hombres	Mujeres
0-6 años	30.475	29.223
07 – 14 años	35.007	34.197
15 – 17 años	13.063	12.985
18 – 26 años	37.450	40.193
27 – 59 años	98.574	109.172
Mayor de 60 años	20.468	23.664
Total población por género	235.037	249.434

Población Objetivo (Municipio de Villavicencio)		
Habitantes afectados	484.471	
Grupo etario	Hombres	Mujeres
0-6 años	30.475	29.223
07 – 14 años	35.007	34.197
15 – 17 años	13.063	12.985
18 – 26 años	37.450	40.193
27 – 59 años	98.574	109.172
Mayor de 60 años	20.468	23.664
Total población por género	235.037	249.434

Fuente: Proyección de población 1985-2020 Nacional DANE, Departamental y Municipal por sexo, grupos quincenales de edad.

ESTRATIFICACIÓN POBLACIONAL POBLACIÓN OBJETIVO

POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Estrato 1	49.323	52.416	101.739
Estrato 2	65.764	69.888	135.652
Estrato 3	98.646	104.832	203.478
Estrato 4	14.092	14.976	29.068
Estrato 5	4.697	4.992	9.689
Estrato 6	2.349	2.496	4.845
TOTAL	234.872	249.599	484.471

4. USO DEL SUELO EN LA ZONA AFECTADA Y ZONA OBJETIVO DEL PROYECTO.

CATEGORIA	HECTAREAS VILLAVICENCIO	PRODUCTOS
Urbana y expansión urbana	5.454,98	Producción de bienes y servicios asociados a los sectores comerciales y de servicios.
Suburbano	10.659,18	Construido por aquellas áreas en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad.
Rural no suburbano	124.629,88	Producción de bienes y servicios asociados a los sectores agropecuarios.

Fuente. Síntesis diagnóstica POT Villavicencio, 2013.

5. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA AFECTADA Y OBJETIVO DEL PROYECTO.

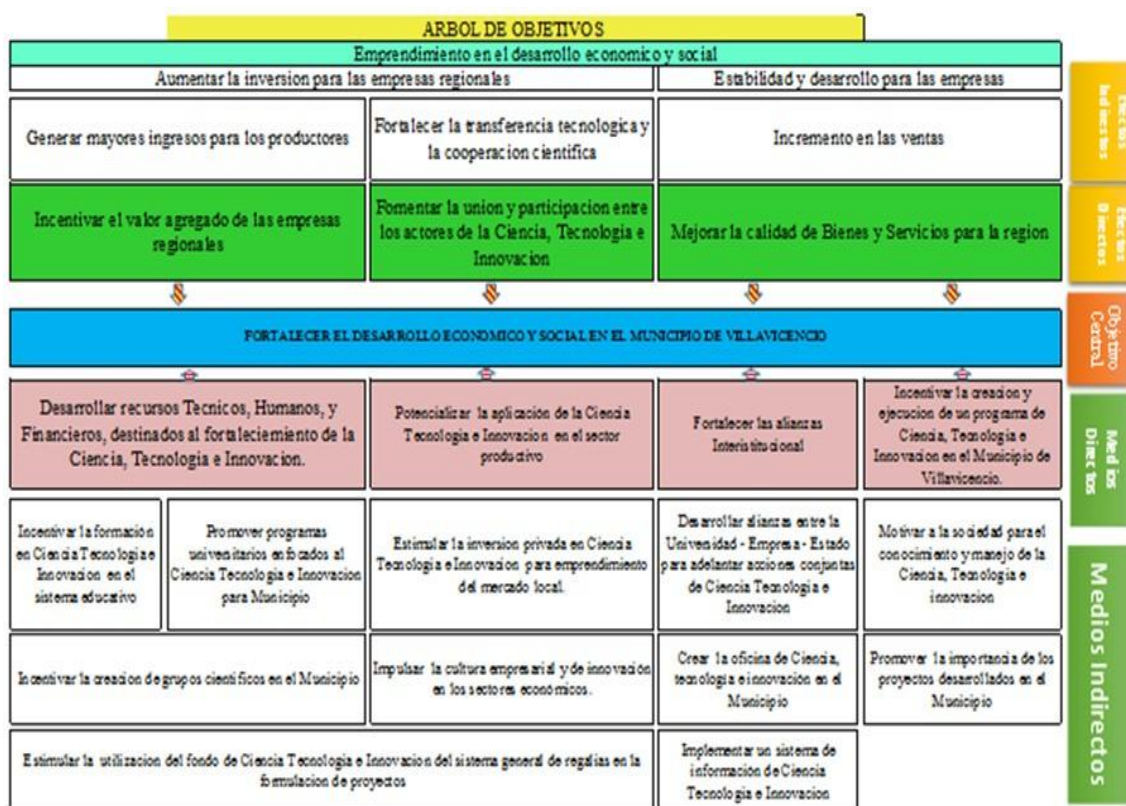
CATEGORIA	CARACTERISTICAS
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación o valor agregado. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales ,etc.

6. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

ACTOR	JER. DE SU PODER	INTERESES PRINCIPALES	TIPO CONTRIBUCIÓN	ROL EN EL PROYECTO	CARACTERÍSTICAS	EXPERIENCIA PREVIA
Alcaldía de Villavicencio	Alto	Proveer condiciones de bienestar integral a la población de Villavicencio	1. Gestión de recursos ante las diferentes entidades de orden nacional y departamental para el desarrollo del proyecto; 2. Gestión oportuna del proyecto y capacidad de cumplimiento.	Gestores y ejecutores del proyecto.	Funcionarios públicos de la administración local.	Apoyo en la gestión e implementación de proyectos en CyT, como el programa ondas
CodeCyT - Consejo	Alto	Promover y desarrollar la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y la promoción de la investigación en el Departamento del Meta	1. Apoyo técnico para el desarrollo del proyecto 2. Participación activa en todas las actividades de integración e involucramiento con los actores que tenga el proyecto.	Gestores del proyecto	Coordinadores del Sistema departamental de Ciencia y tecnología del Meta	Los Consejos Departamentales de Ciencia y Tecnología (Codecyt) son operativos y participan en el desarrollo de las agendas departamentales de CTI
Codaltec	Medio	Liderar el desarrollo tecnológico del Sector Defensa, integrando los sectores productivos público y privado, para potenciar la producción tecnológica nacional.	1. Apoyo técnico para el desarrollo del proyecto 2. Participación activa en todas las actividades del proyecto.	Aliados y veedores del proyecto	Gestores de innovación de productos y tecnologías utilizadas en el sector defensa	CODALTEC estandariza y organiza los procesos de I+D+i creando así los radares y sensores que servirán para salvaguardar infraestructuras críticas y vigilancia de puntos específicos de las ciudades.
Colciencias	Alto	Fomentar la CT+I en Colombia, para que cuente con una cultura científica, tecnológica e innovadora	1. Gestión de recursos 2. Gestión técnica del proyecto y capacidad de cumplimiento.	1. Poder político en la toma de decisiones.	Funcionarios públicos de la administración nacional.	Entidad pública que lidera, orienta y coordina la política nacional de CT+I, y el Sistema Nacional de CT+I para generar e integrar el conocimiento al desarrollo social, económico, cultural y territorial del país
Universidades	Alto	Formar integralmente ciudadanos, profesionales y científicos competentes y comprometidos en la solución de problemas de la región y el país	1. Participación activa en todas las actividades que tenga el proyecto.	Participantes directos de los beneficios del proyecto.	Docentes y estudiantes pertenecientes a semilleros y grupos de investigación, jóvenes investigadores	Cuentan con personal dedicado a la investigación y realizan proyectos de I+D
Centros de investigación	Bajo	Generar conocimiento científico y promover su aplicación a la solución de problemas	1. Participación activa en todas las actividades que tenga el proyecto.	Participantes directos de los beneficios del proyecto.	Investigadores	Realizan investigación científica o tecnológica así como otras actividades relacionadas con CTI
Empresas	Alto	Visibilizar oportunidades de crecimiento económico del municipio.	1. Participación activa en todas las actividades que tenga el proyecto.	Participantes directos de los beneficios del proyecto.	Personas del comercio, hoteles y restaurantes del casco urbano del municipio.	Generan mecanismos y procesos de innovación en sus productos
Gremios y asociaciones	Bajo	Visibilizar oportunidades de crecimiento económico del municipio.	1. Participación activa en todas las actividades que tenga el proyecto.	Participantes directos de los beneficios del proyecto.	Representante de las asociaciones y/o agremiaciones existentes en el municipio.	Cuentan con oficinas dedicadas a la investigación e innovación de nuevos procesos

7. ARBOL DE OBJETIVOS

Ilustración 4. Árbol de Objetivos CTI



Fuente: elaboración propia

Objetivo – Componente		Causa relacionada
1.	Consolidar un talento humano altamente cualificado y pertinente, que permitan desarrollar investigación científica de primer nivel para el desarrollo sustentable del municipio	Insuficiente recurso técnico, humanos y financieros para la Ciencia, tecnología e innovación en el municipio.
2.	Apoyar la incorporación de Ciencia, Tecnología e Innovación en sector empresarial local y la creación de empresas innovadoras que permitan al departamento modificar su modelo de desarrollo.	Reducida aplicación de Ciencia, tecnología e innovación en el sector productivo
3.	Promover y fortalecer la articulación interinstitucional de Universidad – Empresa - Estado - Sociedad Civil a través de líneas de trabajo y acción compartidas y consensuadas para la ciencia, tecnología e innovación	Desarticulación interinstitucional

4.	Desarrollar e implementar un programa de ciencia, tecnología e innovación en el Municipio para estimular el interés y la importancia de los proyectos y la Ciencia, Tecnología e Innovación.	Falta de un programa de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Municipio de Villavicencio
----	--	---

OBJETIVO	META ASOCIADA
4- Incentivar la creación y ejecución de un programa de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Municipio de Villavicencio.	Un Programa de Ciencia y Tecnología implementado
3 – Fortalecer alianzas interinstitucionales	Una Mesa Local de Ciencia, Tecnología e Innovación
3 – Fortalecer alianzas interinstitucionales	Un Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación

8. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

a. Formulación e implementación de un programa de Ciencia, Tecnología y de innovación en el Municipio de Villavicencio.

Esta alternativa busca implementar un programa de Ciencia, Tecnología e innovación, para el municipio de Villavicencio, a través de la creación de espacios de participación y concertación, sistemas de información y vigilancia tecnológica y promoción de eventos que permitan una mayor apropiación en la sociedad. De igual forma, promover el emprendimiento innovador y de base tecnológica y la generación de conocimiento, fomentando la generación de empleos calificados y la oferta de productos de alto valor agregado.

b. Crear una Mesa local de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Municipio de Villavicencio

Esta opción pretende crear e implementar políticas en busca del desarrollo, generando un acompañamiento institucional y empresarial, así mismo creando mayor incursión de la ciudad a la Ciencia, Tecnología e Innovación con el fin de garantizar la implementación

de la innovación y tecnología en los ámbitos empresariales e institucionales, produciendo el emprendimiento y crecimiento en los mercados del Municipio.

c. Desarrollar un Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Municipio de Villavicencio

Este sistema se desarrollara a través de una plataforma web, permitiendo el acceso de cualquier herramienta conectada a internet y para cualquier tipo de usuario que requiera de la información, desde su campo de acción, permitiendo conocer y acceder a vínculos que llevan al usuario a la búsqueda de elementos para el mejoramiento continuo, el cual esta preparado para continuar creciendo y cambiar de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo.

9. HORIZONTE DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El año de inicio del proyecto sería el 2015 y el año de terminación el 2016.

10. ESTUDIO LEGAL DEL PROYECTO

NORMATIVIDAD

Plan Nacional de desarrollo

Eje	Innovación para la prosperidad Conocimiento e innovación Formar: formación de personal altamente calificado, mecanismos que favorezcan la pertinencia y articulación entre el sector productivo y académico, el aprendizaje por indagación en niños y jóvenes y la apropiación social de la CTel.
Estrategia	

Plan de desarrollo del Meta 2012-2015 “Juntos Construyendo sueños y realidades”.

Eje 2.	Crecimiento económico para el desarrollo humano
Estrategia 5.	Contribuir a la transformación social y productiva del departamento a través de una cultura basada en la generación y apropiación del conocimiento y un recurso humano calificado en ciencia, tecnología e innovación Fortalecer la capacidad científica, tecnológica y de innovación del departamento
Programa 1.	

Subprograma 2.	Formación del recurso humano, equipamiento e infraestructura en ciencia, tecnología e innovación.
Indicador	Porcentaje de grupos de investigación, semilleros y jóvenes apoyados y Porcentaje de profesionales apoyados en formación de alto nivel

Plan de Desarrollo Villavicencio Sin Miedo “Gobierno de la Ciudad” 2012 - 2015

Objetivo	Fortalecer y mejorar la difusión de la gestión administrativa como estrategia de transparencia y buen gobierno
Estrategia (4.4)	Esta estrategia busca avanzar en la gestión y consolidación de proyectos de interés regional y nacional con el fin de fortalecer el promover del desarrollo del Municipio de Villavicencio.
Programa (77)	Promoción y fomento al desarrollo científico, económico y la innovación Tecnológica
Subprograma (147)	Mecanismos de innovación regional
Meta (358)	Apoyar y fomentar el desarrollo de programas científicos y tecnológicos. Línea Base: 0 Meta: 1 Programa de Ciencia Tecnología implementado.

CONPES 3582

“ Política nacional de ciencia, tecnología e innovación”

Objetivo	Fortalecer la formación del recurso humano para la investigación y la innovación ✓ Priorizar el fortalecimiento de la capacidad investigativa en las Instituciones de Educación Superior
Estrategia	✓ Dar un salto decidido en la formación de docentes e investigadores
Objetivo	Desarrollar y fortalecer capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación
Estrategia	Apoyar la investigación (generación de conocimiento) en instituciones educativas de básica, media y superior y centros de investigación y desarrollo tecnológico

CONPES 3527

“ Política nacional competitividad y productividad”

Objetivo	fortalecer las capacidades de generación, uso y transferencia de conocimiento pertinente para la competitividad y el desarrollo ✓ Apoyo a la formación para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (I+D+i)
Estrategia	✓ Consolidación de capacidades para CTI

COLOMBIA CONSTRUYE Y SIEMBRA FUTURO “Política nacional de fomento a la investigación y la innovación”

Objetivo	“crear las condiciones para que el conocimiento sea un instrumento del desarrollo”
Estrategia	Apoyo a la formación para la ciencia, la tecnología y la innovación

AGENDA PROSPECTIVA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL META, 2003 – 2013

Línea estratégica	Del entorno general de la c&t+i
--------------------------	---------------------------------

Meta estratégica Incentivar la construcción de bases para la generación de conocimiento a partir de la formación de recurso humano capacitado para la investigación y la innovación.

11. ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA DEL BIEN O SERVICIO		NUMERO		
	DESCRIPCION DE LA UNIDAD DE MADIDA		PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION IMPLEMENTADO		
	TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
SITUACION SIN PROYECTO	HISTORICO	2013	1	0	-1
		2014	1	0	-1
SITUACION CON PROYECTO	PROYECTADO	2015	1	1	0
		2016	1	1	0
		2017	1	1	0
		2018	1	1	0

12. ESTUDIO DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localizará en la Ciudad de Villavicencio debido a la cercanía con la población objetivo y a las fuentes de abastecimiento, además de la disponibilidad de terrenos, mano de obra y acceso a servicios públicos.

13. TAMAÑO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ALTERNATIVA

Implementación de un programa de Ciencia y Tecnología, que beneficiara a 484.471 Villavicenses.

15. ESTUDIO TÉCNICO ALTERNATIVA

Insumos	Descripción
Mano de Obra Calificada	Es necesaria la participación de consultores, asesores, profesionales, tecnólogos, técnicos, auxiliares y de apoyo a la gestión con conocimientos en temas de Ciencia, tecnología e innovación.
Logística y Transporte	Se contemplan los gastos de alquiler de escenarios, transporte, alojamiento entre otros que permitan el desarrollo de las actividades para la implementación del programa.
Adecuaciones locativas	Es necesaria realizar adecuaciones para la implementación de la oficina de Ciencia, tecnología e Innovación.

Insumos	Descripción
Equipos de oficina	Equipos necesarios para el funcionamiento de las labores del oficio, computadores, escáner, impresora, teléfono, papelería y suministro, sillas, escritorios entre otros útiles y muebles para el funcionamiento.
Sistema de información	Creación de plataforma que permita mantener información de los proyectos de investigación en la región

16. ESTUDIO INSTITUCIONAL ALTERNATIVA

Entidad	Funciones, Responsabilidades y Roles	Capacidad en recursos.					Solución
		Humano	Financiero	Técnico	Legal	Otros	
Alcaldía de Villavicencio	Impulsar y coordinar la implementación de espacios de participación. Brindar apoyo logístico y administrativo para el desarrollo del proyecto, generar conciencia y promover sentido de pertenencia a la comunidad.	SI	SI	SI	SI	NO	Todos los aspectos están contemplados
Colciencias	Fomentar la CT+I en Colombia, para que cuente con una cultura científica, tecnológica e innovadora.	SI	SI	SI	SI	NO	Todos los aspectos están contemplados
CodeCyT	Promover y desarrollar la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y la promoción de la investigación en el Departamento del Meta	SI	NO	SI	NO	NO	Todos los aspectos están contemplados
Codaltec	Liderar el desarrollo tecnológico del Sector Defensa, integrando los sectores productivos público y privado, para potenciar la producción tecnológica nacional.	SI	NO	SI	SI	NO	Todos los aspectos están contemplados
Universidades	Formar integralmente ciudadanos, profesionales y científicos competentes y comprometidos en la solución de problemas de la región y el país	SI	NO	SI	NO	NO	No realizarán ningún tipo de acciones de financiación al proyecto

Entidad	Funciones, Responsabilidades y Roles	Capacidad en recursos.					Solución
		Humano	Financiero	Técnico	Legal	Otros	
Centros de investigación	Generar conocimiento científico y promover su aplicación a la solución de problemas	SI	NO	SI	NO	NO	No realizaran ningún tipo de acciones de financiación al proyecto.
Empresas	Visibilizar oportunidades de crecimiento económico del municipio.	.SI	NO	SI	NO	NO	No realizaran ningún tipo de acciones de financiación al proyecto.
Gremios y Asociaciones	Impulsar la conciencia de los beneficios de la participación en el desarrollo e implementación del programa	SI	NO	SI	NO	NO	No realizaran ningún tipo de acciones de financiación al proyecto.

17. ESTUDIO AMBIENTAL

No aplica

18. ESTUDIO DE COSTOS DE LA ALTERNATIVA

RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	TIPO UNIDAD	CAN.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL AÑO 2015	COSTO TOTAL AÑO 2016
Promover y consolidar la capacidad investigativa del municipio, para generar investigación científica y desarrollo tecnológico de alto nivel	Diseñar e implementar una estrategia para la promoción, fortalecimiento, y articulación de la investigación en instituciones educativas de básica, media y superior (Grupos de Investigación, Semilleros de Investigación, jóvenes investigadores, programa Ondas)	Mano de Obra Calificada (Consultor, asesor)	Mensual	11	8.000.000	88.000.000	88.000.000
	Realizar mesas de trabajo con actores relevantes sobre la pertinencia de la oferta académica y las necesidades de la región para definir líneas de acción.	Mano de Obra Calificada (Profesionales)	Mensual	11	4.000.000	44.000.000	44.000.000
		Apoyo Logístico para el desarrollo de las mesas de trabajo (Alquiler de salón, logística, publicidad, papelería)	Global	1	30.000.000	30.000.000	30.000.000
	Realizar convenios para la participación de investigadores y profesionales en foros y comités de organismos internacionales de Ciencia, tecnología e innovación.	Mano de Obra Calificada (Profesionales experto en internacionalización)	Mensual	11	4.000.000	44.000.000	44.000.000

RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	TIPO UNIDAD	CAN.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL AÑO 2015	COSTO TOTAL AÑO 2016
TOTAL OBJETIVO 1						206.000.000	206.000.000
Fomentar el emprendimiento innovador y de base tecnológica	Acompañar y asesorar en la formulación, diseño y ejecución de proyectos de emprendimiento y/o de base tecnológica	Mano de Obra Calificada (Profesionales expertos en formulación de proyectos de CTI o afines)	Mensual	11	8.000.000	88.000.000	88.000.000
	Desarrollar eventos para fomentar la cultura innovadora en las empresas locales	Apoyo Logístico	Global	1	120.000.000	120.000.000	120.000.000
	Crear el clúster de Investigación e Innovación para el municipio	Apoyo Logístico	Global	1	80.000.000	80.000.000	80.000.000
Fomentar la transferencia y la cooperación entre el ámbito científico y el sector empresarial.	Realizar eventos de transferencia de conocimiento científico y tecnológico y buenas practicas	Apoyo Logístico	Global	1	150.000.000	150.000.000	150.000.000
	Elaborar un portafolio de servicios de la Oferta y Demanda de ciencia, tecnología e innovación	Mano de Obra Calificada (Profesionales en áreas afines)	Mensual	11	4.000.000	44.000.000	44.000.000
TOTAL OBJETIVO 2						482.000.000	482.000.000

RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	TIPO UNIDAD	CAN.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL AÑO 2015	COSTO TOTAL AÑO 2016
Crear una oficina de Ciencia,	Contratación de personal capacitado para funcionamiento de la oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación	Mano de Obra Calificada (Profesionales)	Mensual	11	12.000.000	132.000.000	132.000.000
Tecnología e Innovación Municipal	Adecuación de espacios de trabajo (Equipos de cómputo, muebles y adecuaciones locativas)	Muebles y Equipos	Global	1	50.000.000	50.000.000	0
Diseñar e implementar un sistema de información y/o vigilancia tecnológica	Diseño del sistema de información y puesta en marcha	Plataforma tecnológica	Global	1	60.000.000	60.000.000	0
		Mano de Obra Calificada (Ingeniero de Sistemas) para el mantenimiento	Mensual	11	4.000.000	44.000.000	44.000.000
Implementar la Mesa Local de Ciencia, Tecnología e Innovación, como espacio de participación y concertación	Elaboración de funciones, estructura y participación de la mesa local de Ciencia, tecnología e Innovación	Mano de Obra Calificada (Profesional)	Mensual	2	4.000.000	8.000.000	0
	Socialización y convocatoria para la participación en la mesa local de Ciencia, tecnología e Innovación	Apoyo logístico para la socialización y convocatoria (Publicidad, Alquiler de salón etc.)	Global	1	10.000.000	10.000.000	0
	Celebración de mesas redondas y reuniones técnicas sobre temas de interés relacionados con la	Apoyo logístico para el desarrollo de espacios de concertación	Global	1	50.000.000	50.000.000	50.000.000

RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	TIPO UNIDAD	CAN.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL AÑO 2015	COSTO TOTAL AÑO 2016
	Ciencia, tecnología e Innovación						
TOTAL OBJETIVO 3						354.000.000	226.000.000
Promoción de actividades para el reconocimiento social y apropiación por parte de la sociedad Villavicense	Diseñar una estrategia de comunicación que permita reconocer las ventajas de la participación del entorno científico y tecnológico y su impacto en el desarrollo económico y social del municipio.	Mano de Obra Calificada (Consultor, asesor)	Mensual	11	5.000.000	55.000.000	55.000.000
	Apoyar eventos, Foros, conferencias y ferias en la ciudad para obtener reconocimiento y apropiación por parte de los Villavicenses	Apoyo Logístico realización de eventos	Global	1	210.000.000	210.000.000	210.000.000
TOTAL OBJETIVO 4						265.000.000	265.000.000
TOTAL DEL PROYECTO SEGÚN AÑOS						1.307.000.000	1.179.000.000
TOTAL						2.486.000.000	

19. ESTUDIO COMUNITARIO:

La alternativa contempla la participación activa de la comunidad al interior del proyecto, la cual se realiza a través de la creación de la Mesa Local de Ciencia y Tecnología.

Actor	Inversión	
	Año 1	Año 2
Veedores	4	5
Miembros de Juntas de Acción Comunal	15	15
Otros ciudadanos	10	10

20. COSTO DE OPORTUNIDAD

DTF: Banco de la República marzo de 2015 4,42%

Anexo 2. Decreto para la mesa de Internacionalización

Anexo el documento de elaboración y desarrollo del decreto para la mesa local de internacionalización para el Municipio de Villavicencio.

DECRETO No. _____ DE 2015**“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MESA LOCAL DE
INTERNACIONALIZACION PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”**

El Alcalde de la ciudad de Villavicencio En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en: los artículos 78, 80, 93, 226, 315 de la constitución política de Colombia, Ley 1551 del 2012, ley 318 de 1996.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con la situación actual de economía mundial y que el municipio de Villavicencio, requiere fortalecer los lazos económicos de orden municipal, por lo cual se hace necesario por parte de las entidades gubernamentales del Municipio, generar un acompañamiento institucional en pro del cumplimiento del mandato constitucional y legal, promoviendo una mayor inserción de la Ciudad de Villavicencio en el contexto internacional, mejorando su competitividad y favoreciendo la presencia de empresas locales, contribuyendo al desarrollo sostenible y el mejoramiento del bienestar de los habitantes.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de sus derechos de las sentencias constitucionales y de las sentencias emanadas de instancias internacionales como el cumplimiento de los mandatos reflejados en tratados, convenciones y protocolos internacionales, debidamente ratificados por Colombia, formado parte estos del Bloque de constitucional.

Para el Municipio de Villavicencio las Relaciones Internacionales, el comercio exterior, la Cooperación internacional y la Inversión e Innovación se está convirtiendo en un instrumento invaluable para obtener reconocimiento y fortalecerse en la escena nacional e internacional como actores políticos y económicos; manejando así temas enfocados al desarrollo empresarial y la participación interinstitucional. De igual manera, promoviendo alianzas y perfeccionando el progreso para el Municipio y de él mismo para el país.

Que mediante el acuerdo N° 142 del 25 de mayo de 2012 Plan de Desarrollo del Municipio de Villavicencio para el periodo 2012 – 2015 VILLAVICENCIO SIN MIEDO

“GOBIERNO DE LA CIUDAD”, el cual contempla el DESAFÍO ESTRATÉGICO CUATRO: SIN MIEDO A LA PARTICIPACIÓN, CONSTRUYENDO EN EQUIPO. ESTRATEGIA 4.4.GESTIÓN PÚBLICA la cual contempla el programa (77) PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO, ECONÓMICO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA y el SUBPROGRAMA: AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE VILLAVICENCIO, los cuales se promoverán y desarrollarán desde la Secretaría de Competitividad y Desarrollo, a través de la Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial.

En mérito de lo anterior

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Crease la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio, cuyo objetivo será que todos los temas relacionados con la agencia de cooperación e inversión, la política de Comercio exterior, la internacionalización en relación con el sector empresarial, productivo, educativo y de responsabilidad social (inversión social, bienes y servicios) de dichos sectores del Municipio de Villavicencio que deberán ser propuestos, analizados, discutidos, estructurados y reglamentados a través de esta.

PARAGRAFO: Adóptese en el Municipio de Villavicencio la Oficina de Cooperación e Internacionalización (OCIN), brindado la Gestión de proyectos, asesorías, consultorías y una plataforma virtual de Negocios, la cual será creada para tal fin y será administrada por la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio como herramienta para el desarrollo y crecimiento empresarial hacia la expansión a mercados internacionales, así como el acompañamiento a las organizaciones empresariales, sector productivo e instituciones educativas garantizando las actividades concertadas en el marco de la legalidad dentro de los seis (6) meses siguientes a la instalación de la Mesa Local de Internacionalización para el municipio de Villavicencio.

ARTICULO SEGUNDO: La Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio estará conformada por las siguientes personas o entidades:

- ✓ El Alcalde de Villavicencio o su delegado
- ✓ El (la) Secretario (a) de Competitividad y Desarrollo
- ✓ El (la) Secretario (a) de Medio Ambiente o su delegado
- ✓ Un representante del sector Turismo Departamental y Municipal

- ✓ El (la) Director (a) de Fenalco o su delegado
- ✓ Un representante de las universidades del Municipio elegidos por ellos mismos
- ✓ El (la) Director (a) de la Cámara de Comercio de Villavicencio o su delegado
- ✓ El (la) Gerente (a) Regional de Corpoica o su delegado
- ✓ El (la) Gerente (a) Regional de ICA o su delegado
- ✓ Un representante de ASIALL o su delegado
- ✓ El (la) Representante (a) de Camacol
- ✓ El (la) Presidente (a) de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI o su delegado (a)
- ✓ El (la) Representante (a) de Hidrocarburos
- ✓ El (la) Representante (a) de empresarios locales
- ✓ El director (a) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
- ✓ El Director (a) de la oficina de Cooperación Internacional de la Gobernación del Meta
- ✓ El director (a) del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- ✓ El director (a) Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental CORDEPAZ
- ✓ El o (la) representante de las Oficinas de internacionalización y/o afines.

COMISIONES

COMISION DE COOPERACION E INVERSION

- ✓ El Alcalde de Villavicencio o su delegado
- ✓ El (la) Secretario (a) de Competitividad y Desarrollo
- ✓ El Director (a) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
- ✓ El Director (a) de la oficina de Cooperación Internacional de la Gobernación del Meta
- ✓ El Director (a) del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- ✓ El Director (a) Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental CORDEPAZ
- ✓ Un representante de las universidades del Municipio elegidos por ellos mismos
- ✓ El o (la) representante de las Oficinas de internacionalización y/o afines.

COMISIÓN SECTOR PRIMARIO

- ✓ El Alcalde de Villavicencio o su delegado
- ✓ El (la) Secretario (a) de Competitividad y Desarrollo
- ✓ El (la) Secretario (a) de Agricultura Departamental o su delegado
- ✓ El (la) Secretario (a) de Medio Ambiente o su delegado
- ✓ El director (a) de Desarrollo Rural Municipal
- ✓ Un representante de las universidades elegido por ellos mismos
- ✓ El (la) gerente (a) regional de Corpoica o su delegado
- ✓ Un representante de ASIALL o su delegado
- ✓ Un representante del comité de Ganaderos del Meta
- ✓ Un representante de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Villavicencio AMUC
- ✓ El (la) gerente (a) regional de ICA o su delegado

COMISION SECTOR SECUNDARIO

- ✓ El Alcalde de Villavicencio o su delegado
- ✓ El (la) Secretario (a) de Competitividad y Desarrollo
- ✓ El (la) Representante (a) de Hidrocarburos
- ✓ El (la) Secretario (a) de Medio Ambiente o su delegado
- ✓ Un representante de la industria Agro-minero-Energética elegido por ellos mismos
- ✓ Un representante de la mesa Agro-minero-Energética Departamental

COMISIÓN SECTOR TERCIARIO

- ✓ El Alcalde de Villavicencio o su delegado
- ✓ El (la) Secretario (a) de Competitividad y Desarrollo
- ✓ El (la) Secretario (a) de Educación o su delegado
- ✓ El (la) Secretario (a) de Medio Ambiente o su delegado
- ✓ El (la) Director (a) de Turismo Municipal o su delegado
- ✓ El (la) Director (a) de Turismo Departamental o su delegado
- ✓ Un representante de la transporte de carga elegido por ellos mismos
- ✓ Un representante de ASOBANCARIA elegido por ellos mismos
- ✓ Un representante de COTELCO elegido por ellos mismos
- ✓ Un representante de la Cámara de Comercio de Villavicencio

- ✓ Un representante de CAMACOL elegidos por ellos mismo

PARAGRAFO: Esta Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio contará con la asistencia de las siguientes instituciones como garantes con voz para observaciones y fundamentación de las discusiones sin voto:

- ✓ Procuraduría Provincial de Villavicencio
- ✓ Defensoría del Pueblo Regional Meta
- ✓ Personería Municipal
- ✓ Contraloría Municipal
- ✓ Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)

PARAGRAFO SEGUNDO: A las reuniones de esta Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio - podrán ser invitadas las personas representantes de entidades públicas, privadas, organizaciones internacionales, instituciones gubernamentales o personas naturales que por sus conocimientos especiales o áreas de desempeño se requieran para la atención de las problemáticas de estudio que surjan en la Mesa y contribuyan con los temas a tratar.

PARAGRAFO TERCERO: Las comisiones que trata el presente artículo, tienen como objeto concertar, armonizar y definir políticas encaminadas a los procesos de comercio exterior, promoción para la cooperación y el fomento de proyectos de inversión e innovación, aplicados a los diferentes sectores económicos.

ARTÍCULO TERCERO: La secretaria técnica de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio, quedará a cargo de la secretaria de Competitividad y Desarrollo.

ARTÍCULO CUARTO: Las funciones de la secretaria técnica de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio son:

1. Convocar por el medio más expedito a los integrantes de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio, a las reuniones ordinarias y extraordinarias.
2. Elaborar y suscribir conjuntamente con los integrantes de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio, las actas de cada una de las sesiones en las cuales queden plasmadas, las tareas, asignaciones de compromisos, responsabilidades o las conclusiones elevadas.

3. Consolidar el informe de la gestión que la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio elabore y de la ejecución de sus decisiones para presentarlo a la autoridad competente.
4. Realizar seguimiento a las decisiones de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio.
5. Las demás que les sean asignadas por la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio.

ARTICULO QUINTO: En un plazo no mayor a 60 días a partir de la entrada en vigencia del presente decreto la Secretaría técnica convocará, a los integrantes de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio en un tiempo no mayor a 90 días para concertar su reglamentación y funcionamiento.

ARTÍCULO SEXTO: la función de la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio es:

1. Proponer a las entidades e instituciones el desarrollo de proyectos encaminados a la gestión de recursos.
2. Promover y desarrollar proyectos de inversión para contribuir al crecimiento de las empresas de la ciudad.
3. Velar y garantizar por la protección y cuidado del medio ambiente.
4. Velar por el cumplimiento de los acuerdos comerciales entre los empresarios locales, nacionales e internacionales.
5. Fomentar las relaciones nacionales e internacionales.
6. Ejecutar de acuerdo con la política de cooperación internacional que fije el Municipio a través del Ministerio de Relaciones exteriores, los programas y proyectos relacionados con el objetivo de la mesa.
7. Recopilar experiencias y conocimiento para el análisis de la dinámica de comercio exterior y de cooperación internacional en el Municipio.
8. Fomentar líneas de crédito para el fortalecimiento del desarrollo empresarial del Municipio.

PARÁGRAFO: De acuerdo con la política de cooperación internacional, la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio generará alianzas encaminadas a impulsar la inversión y desarrollo económico de la ciudad, con entidades gubernamentales y entes privados con el objetivo de generar una apertura económica.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio pretende generar empleo promocionando redes empresariales enfocadas en el desarrollo del conocimiento e innovación, fomentando así un impulso empresarial y de emprendimiento en la ciudad enfocado especialmente a el comercio exterior y las oportunidades de abrir mercados internacionales para el fortalecimiento de la producción interna en todas sus líneas.

PARAGRAFO TERCERO: Las funciones establecidas en la Mesa Local de Internacionalización para el Municipio de Villavicencio serán empleadas a cada una de las comisiones de acuerdo al tema propuesto.

ARTICULO SEPTIMO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y promulgación y deroga las disposiciones legales que le sean contrarias en especial el Decreto

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Villavicencio a los ____ días del mes de ____ del año 2015

JUAN GUILLERMO ZULUAGA C.

Alcalde

Reviso:

Julio Andrés Romero López

Secretario de Competitividad y Desarrollo

V.B. Oficina Jurídica

Elaborado por:

Raissa Merchán Castañeda

Tatiana Castañeda Gamboa

Sandra Morales Fierro

Andrea Castro Bernal

Anexo 3. Promoción para la creación de la agencia de cooperación internacional y promoción

Acta de reunión

Ilustración 5. Acta reunión 1

Proceso Gestión de la Calidad y MED
ACTA DE REUNION

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITE	
Proceso	Desarrollo Económico e Innovación
Subproceso	Gestión de Desarrollo Empresarial
Acto Número	01 de 2015
Fecha de la reunión	27 de Abril de 2015
Hora de inicio	04:20pm
Hora de Terminación	05:30pm

PARTICIPANTES (Se adjunta registro de asistencia)

Dr. JUAN MANUEL TORO MALAVET	Secretario de Competitividad y Desarrollo
Dra. LETICIA CAMACHO	Asesora Oficina Técnica de Cooperación Internacional
Dra. TATIANA CASTAÑEDA GAMBOA	Profesional Universitaria
Dra. ANDREA CASTRO BERNAL	Profesional Universitaria
Dra. SANDRA MORALES FERRO	Profesional Universitaria
Tc. RAISSA MERCHAN CASTAÑEDA	Técnica
Pr. JOHAN PALMA	Practicante
Pr. KAREN CRUZ MORENO	Practicante

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

ASESORA Y CONOCIMIENTO DE LA OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE PARTE DEL DEPARTAMENTO DEL META

TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día)

1. Presentación-Experiencia en el tema de Cooperación Internacional de la Dra. Leticia Camacho
2. Qué es Cooperación Internacional
3. Pasos para crear una Cooperación Internacional
4. Tareas (lecturas sobre Cooperación Internacional)

TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día)

Siendo las 4:20pm del día 27 de Abril del año 2015, se inicia la reunión la Dra. LETICIA CAMACHO donde habla sobre la experiencia (durante 20 años) que ha tenido sobre la Cooperación Internacional (Principalmente con la japonesa y Española).

La Dra. LETICIA CAMACHO ve la importancia de la Cooperación Internacional en el departamento del Meta debido a la ANEM (Área de Manejo Especial de la Macarona), ya que existe entre los 10 departamentos principales con Cooperación Internacional.

La Dra SANDRA MORALES expone la falta de conocimiento para iniciar el proyecto.

La Dra LETICIA CAMACHO como primera medida considera pertinente que haya una persona como enlace

- "La internacionalización de la ciudad es sumamente importante, porque a su alrededor se desarrollan los temas social e industrial del departamento"

Para la creación de una Cooperación Internacional se necesita

- Llevar convenios a través de redes sociales
- Se requiere dinero
- Ser visibles en el plan de desarrollo (Con un programa completo sobre el tema)

11034-000494-RT Página 1 de 2 Abril 29 de 2015

Ilustración 6. Acta de Reunión 2

Proceso Gestión de la Calidad y MECI
ACTA DE REUNION

Resumen de la Reunión

La Dra SANDRA MORALES Explica la razón por la cual se está realizando los diferentes proyectos (Programas, mesa de Cooperación, inversión, Ciencia, Tecnología e Innovación para el municipio de Villavicencio)

La Dra LETICIA CAMACHO propone al grupo de trabajo:

- Crear Subcomisiones
- Ver hacia donde está dirigido el decreto.

De igual manera, el grupo de trabajo debe desarrollar:

- Creación de un comité de Cooperación Internacional
- Vender la importancia por la cual es necesaria la creación de una oficina de Cooperación Internacional
- Productividad y competitividad de la región
- Importancia de la Ciencia, Tecnología e Innovación
- Desarrollar programa, subprograma y proyecto
- Estudiar los datos de Villavicencio para dominar los temas

Para finalizar la reunión la Dra LETICIA CAMACHO se compromete a enviar una serie de documentos que sirven de apoyo y conocimiento sobre la Cooperación Internacional

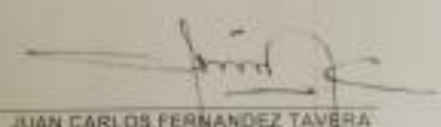
CONCLUSIONES

Siendo las 5:30pm se da por finalizada la reunión, dejando una serie de dudas despejadas, gracias al conocimiento compartido por la Dra. Leticia Camacho

TAREAS, COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Leer los temas de cooperación enviadas al correo institucional


 LETICIA CAMACHO
 Asesora- Oficina Técnica de
 Cooperación Internacional
 Gobernación del Meta


 JUAN CARLOS FERNANDEZ TAVERA
 Director de Fomento y Desarrollo Empresarial
 Secretaria de Competitividad y Desarrollo
 Alcaldía de Villavicencio-Meta


 JUAN MANUEL TORO MALAVET
 Secretario de Competitividad y Desarrollo
 Secretaria de Competitividad y Desarrollo

4.1.1. Oficio para la APC

Ilustración 7. Oficio para la APC

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
www.villavicencio.gov.co

1250.17.12.517
Villavicencio, 11 de Mayo de 2015.

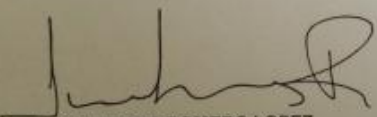
Señor
ALEJANDRO GAMBOA CASTILLA
Director General
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) de Colombia
Carrera 11 N° 93 – 53 Piso 7
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Para el Municipio de Villavicencio ciudad capital del Departamento del Meta, es de gran importancia participar en las acciones y procesos que actualmente viene liderando la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC).

Por lo anterior le informamos que la Secretaria de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía de Villavicencio, es la entidad encargada de los temas de Cooperación Internacional en el Municipio, a la cual se le puede enviar las comunicaciones en relación con los temas que consideren pertinentes en los cuales podamos participar.

Atentamente,


JULIO ANDRES ROMERO LOPEZ
Secretario de Competitividad y Desarrollo (E)
C.e. 86 058 954 de Villavicencio
E-mail: seor.competitividadydesarrollo@gmail.com
Cel. 3134846772
Cm copia a: Dra. Leticia Camacho
Oficina Técnica de Cooperación Internacional
Gobernación del Meta

Cm. 16 No 16-10 Barrio Rosal

Servipostal GUÍA No 20353788

FECHA DE RECIBO EN SERVIDORAL: 12/05/2015

DE: ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

PARA: VILLAVICENCIO

DESTINATARIO: Alejandro Gamboa Castilla

TELÉFONO: 5716612424

DEPENDENCIA: -

CONDICIONES DE ENTREGA: -

VALOR COMISION DEL SERVO: \$

VALOR TRANSPORTE: \$

VALOR PRIMA ASISTENTE: \$

VALOR TOTAL: \$

CAUSAL DE DEVOLUCION DEL SERVO: -

INTENTO DE ENTREGA: -

FECHA DE DEVOLUCION A REMITENTE: -

REMITENTE: -

Anexo 4. Gestión del centro de negocios internacionales

Ilustración 8. Oficio para Analdex

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
www.villavicencio.gov.co

1250.17.12.467
Villavicencio, 29 de abril de 2015.

Doctor
JAVIER DIAZ MOLINA
Presidente ejecutivo Analdex
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

La Secretaria de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía de Villavicencio-Meta, adelanta un proyecto para la creación de un Centro Internacional de Negocios. Dentro de los objetivos propuestos, se busca obtener su experiencia para este tipo de actividades.

Por este motivo, solicitamos nos conceda un espacio para asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de este proyecto.

Esperamos una pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,


JUAN MANUEL TORO MALAVET
Secretario de Competitividad y Desarrollo

Cra. 36 No 34-39 Barrio Barzal
Teléfono 6726503 – 6829858- Celular 3134846772
Código postal 500001

Servipostal GUÍA No. 20353782
06/05/2015

DEPARTAMENTO DE META
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CORREO NO 33-64
BOGOTÁ 5715859

DESTINATARIO: JAVIER DIAZ MOLINA - Analdex
Analdex Cl 40 No 13-09 Edif. 10m-150
BOGOTÁ 11-5700600

REMITENTE: RAIZA MARCHAN
CÓDIGO AUXILIAR QUE RECIBE: 1121891527460
CÓDIGO AUXILIAR QUE ENTREGA: 1121891527460

FECHA DE ENTREGA: 06/05/2015

REMITENTE: RAIZA MARCHAN

Ilustración 9. Oficio para Bancoldex

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
www.villavicencio.gov.co

1250.17.12.468
Villavicencio, 29 de abril de 2015.

Doctor
LUIS FERNANDO CASTRO
Presidente ejecutivo Bancoldex
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía de Villavicencio-Meta, adelanta un proyecto para la creación de un Centro Internacional de Negocios. Dentro de los objetivos propuestos, se busca obtener su experiencia para este tipo de actividades.

Por este motivo, solicitamos nos conceda un espacio para asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de este proyecto.

Esperamos una pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,


JUAN MANUEL TORO MALAVET
Secretario de Competitividad y Desarrollo

Cra. 36 No 34-39 Barrio Barzal
Teléfono 6726303 - 6829858- Celular 3134846772
Código postal 500001

[illegible]

Ilustración 10. Oficio para el Ministerio de Relaciones Exteriores

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
www.villavicencio.gov.co

1250.17.12.469
Villavicencio, 29 de abril de 2015.

Doctores
MARIA ANGELA HOLGUIN CUELLAR
Ministra de Relaciones Exteriores
Bogota D.C.

Cordial saludo.

La Secretaria de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldia de Villavicencio-Meta, adelanta un proyecto para la creación de un Centro Internacional de Negocios. Dentro de los objetivos propuestos, se busca obtener su experiencia para este tipo de actividades.

Por este motivo, solicitamos nos conceda un espacio para asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de este proyecto.

Esperamos una pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,


JUAN MANUEL TORO MALAVET
Secretario de Competitividad y Desarrollo

Cra. 36 No 34-39 Barrio Baraal
Teléfono 6726505 - 6829838- Celular 3134846772
Código postal 500001

[illegible]

Ilustración 11. Oficio enviado a ProColombia

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
www.villavicencio.gov.co

1250.17.12.471
Villavicencio, 29 de abril de 2015.

Doctora
MARIA CLAUDIA LACOUTURE
Presidenta ejecutiva Procolombia
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía de Villavicencio-Meta, adelanta un proyecto para la creación de un Centro Internacional de Negocios. Dentro de los objetivos propuestos, se busca obtener su experiencia para este tipo de actividades.

Por este motivo, solicitamos nos conceda un espacio para asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de este proyecto.

Esperamos una pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,


JUAN MANUEL TORO MALAVET
Secretario de Competitividad y Desarrollo

Crta. 36 No 34-39 Barrio Barzoi
Teléfono 6726505 - 6829858- Celular 3134846772
E-Mail: secret@villavicencio.gov.co

Servipostal

GUIA No. 20353786

Código Postal: 06-105-2045

Villa Vicencio

Destino: Bogotá D.C.

Remite: Mama Claudia Lacouture

Dirección: Calle 28 N° 13A - 15 Piso 35-36

Teléfono: (1571) 3600300 - (1571) 3600304

Valor: \$ 715850

Fecha de entrega: 15/05/2024

Estado: Recibido

Firma del Remisor: Raissa Marichon

Firma del Destinatario: [Firma]

Observaciones:

Ilustración 12. Oficio enviado al Ministerio de Industria y Comercio

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
www.villavicencio.gov.co

1250.17.12.470
Villavicencio, 29 de abril de 2015

Doctora
CECILIA ALVAREZ CORREA
Ministra de Industria y Comercio
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

La Secretaria de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía de Villavicencio-Meta, adelanta un proyecto para la creación de un Centro Internacional de Negocios. Dentro de los objetivos propuestos, se busca obtener su experiencia para este tipo de actividades.

Por este motivo, solicitamos nos conceda un espacio para asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de este proyecto.

Esperamos una pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,


JUAN MANUEL TORO MALAVET
Secretario de Competitividad y Desarrollo

Cra. 36 No 34-39 Barrio Barzal
Teléfono 6726505 – 6829858- Celular 3134846772
Código postal 360001

Servipostal GUÍA No. 20353785

06/05/2015

VILLAVICENCIO

BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

40 NO 33-64

00715059

CECILIA ALVAREZ CORREA

CH 28 N° 13A-15

Tel. (1571) 6067522 - (1571) 6067676

10185942916

COGIDO AUXILIAR QUE RETIENE

COGIDO AUXILIAR QUE ENTREGA

REMITENTE

Ilustración 13. Oficio enviado a ProPais

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
www.villavicencio.gov.co

1250.17.12.472
Villavicencio, 29 de abril de 2015.

Doctor
ALEXANDER BUSTOS
Propais
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo de la Alcaldía de Villavicencio-Meta, adelanta un proyecto para la creación de un Centro Internacional de Negocios. Dentro de los objetivos propuestos, se busca obtener su experiencia para este tipo de actividades.

Por este motivo, solicitamos nos conceda un espacio para asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de este proyecto.

Esperamos una pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,


JUAN MANUEL TORO MALAVET
Secretaría de Competitividad y Desarrollo

Cra. 36 No 34-39 Barrio Barzoi
Teléfono 6726505 - 6829838. Celular 3134846772
Código postal 390001

[illegible]

Anexo 5. Fotos de eventos programados por la Secretaria de Competitividad y Desarrollo y la Alcaldía de Villavicencio.

- Graduación de productores rurales y al lanzamiento de plataforma TIENDAS – YEP; en la instalaciones del Hotel GHL

Ilustración 14. Fotografías Graduación de productores rurales y al lanzamiento de plataforma TIENDAS – YEP



- Jornada de embellecimiento de la ciudad, en la zona de la avenida maracos, con recolección de basura, desechos y limpieza y pintura de postes.

Ilustración 15. Fotografías de la Jornada de embellecimiento de la ciudad



- Plantón para la conmemoración del día de la solidaridad con las víctimas.

Ilustración 16. Fotografías del plantón para conmemoración del día de la solidaridad con las víctimas



- Rueda de prensa dirigida por el Dr. Juan Manuel Toro Malavet en la Secretaria de Competitividad y desarrollo en la cual se manejó el tema de la estructuración y avance de Café Villavo ante los periodistas de distintos medios.

Ilustración 17. Fotografías de Rueda de prensa de Café Villavo



Lanzamiento de ComEXentro de la Universidad Santo Tomas de Villavicencio, evento realizado en el Hotel ESTELLAR, ComEXentro es un centro de asesoría y consultoría para temas logísticos, de mercadeo, de relaciones internacionales y de administración internacional.

Ilustración 18. Fotografías del Lanzamiento de ComExentro de la Universidad Santo Tomas de Villavicencio



Rendición de cuentas del Gobierno de la ciudad, en la cual cada secretaria daba a conocer las gestiones realizadas por la administración central para conocimiento de la comunidad.

Ilustración 19. Fotografías de la Rendición de cuentas del Gobierno de la Ciudad



Rueda de negocios Compre Colombiano de Propais, evento desarrollado en el Hotel del Llano el día 27 de Mayo de 2015.

Ilustración 20. Fotografías de la rueda de negocios compre Colombiano de ProPais.

